

## Iniciativa privada en el manejo integral de la desnutrición calórico protéica

*Gladys Henríquez P.*

### Consideraciones generales

En Venezuela, como en muchos países de la América Latina los problemas asociados a las deficiencias nutricionales son una realidad. La magnitud de este tipo de problemas, aunados a los de salud que afectan a los niños venezolanos, no deja lugar a dudas respecto a lo que ha sido considerado la prioridad de la década para Venezuela como acción en Salud Pública: «Disminuir en proporciones significativas las muertes y enfermedades infantiles prevenibles y carenciales».(1)

Es de hacer notar que la tendencia a la mejoría, que se había apreciado hasta la primera parte de la década de los años 80, se ha detenido, y en algunos indicadores se ha revertido, con el agravante de que el otro extremo de la malnutrición, vinculado al «imbalace» o exceso alimentario nutricional, ha mantenido en los últimos años un lugar importante, tal y como se refleja en las primeras causas de muerte registradas en el país por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. (2).

Por otra parte, documentos que analizan los diferentes aspectos de la política alimentaria y nutricional del país han señalado: «Gran parte de los programas desarrollados para combatir la desnutrición se han fundamentado en acciones de tipo compensatorio inmediato y no han respondido a un conjunto estructurado y coherente de políticas y planes». Estos deberían estar orientados a solucionar los problemas desde su raíz, con la noción de que el control de la malnutrición (tanto por déficit como por exceso) incluye una variedad de acciones que deben operar en forma simultánea para atacar los diversos factores etiológicos. De no ser así, se continuará actuando con criterio de oportunidad o, en el mejor de los casos, con criterio reactivo y no con criterio de previsión, incrementando de esta forma el costo económico, social y político de las soluciones (2). Aunado a lo anterior, el señalamiento de que «la magnitud de tales problemas (nutrición y salud) en muchos casos, hace imposible que el Sector Público pueda garantizar plenamente el derecho constitucional a la protección de la salud a toda la población» (3), adquiere una gran vigencia en los momentos actuales como lo evidencia el colapso del Sector Salud en el país.

Los planteamientos anteriores señalan como impostergable la necesidad de la participación del Sector Privado «como corresponsable del bien común por motivos fundamentalmente éticos, tratándose de una acción necesariamente subsidiaria de la del Estado y destinada a complementarla en aquellas áreas en donde éste no pueda llegar». (3).

A dicha participación dada su fundamentación, le correspondería las siguientes características: (3)

- La iniciativa privada no puede sustituir la acción del Estado, por que es a éste, a quien compete jurídicamente ejercerla.

- Los recursos que maneja el Sector Privado, siempre serán insignificantes respecto a los del Estado, para atender problemas de cobertura nacional.
- Escoger voluntariamente la oportunidad en la cual considere conveniente ejercer sus actividades en materia de nutrición y salud.
- Decidir la ubicación geográfica y magnitud de la población a atender.
- Determinar las prioridades y metodología de la acción en base a sus recursos materiales y humanos.
- No está sujeta a contingencias por cambios cíclicos en la composición de los equipos de alta gerencia.
- Puede ajustar con mayor libertad los alcances y las magnitudes de su intervención, para así garantizar la suplencia de recursos y la continuidad en el horizonte previsto para el proyecto.
- Está en capacidad de modelar y proponer soluciones al Sector Público, que sean capaces de dar respuesta a problemas nutricionales y puedan ser utilizados por éste para tomar decisiones.

En relación con la participación del Sector Privado en el Area de la Nutrición en el país, es de justicia señalar la presencia de la Fundación Cavendes, a través del desarrollo de Simposia, Talleres y Cursos, lo cual ha sido una gran colaboración a la Educación Continúa de los profesionales del área, así como, en labores de difusión de la información disponible en diversos aspectos de la nutrición, en el diseño de una estrategia alimentaria y nutricional para Venezuela, y por último, en el desarrollo o apoyo de Proyectos y/o Unidades de Investigación en Nutrición.

Excepto lo antes señalado, dicha participación se ha limitado a acciones indirectas y puntuales en relación con programas nutricionales destinados a los niños de muy baja cobertura, desarrollados por la vía de convenios con organizaciones no gubernamentales privadas.

### Antecedentes

En 1982 la Junta Directiva de Cervecería Polar, C.A. decide designar los terrenos de su primera Planta Cervecera en Antímano a una obra social encargando a la Fundación Polar la tarea de seleccionar la misma. Desde entonces hasta 1985 se llevan a cabo una serie de consultas a la comunidad, entidades gubernamentales y personas privadas, a los fines de identificar la obra: educativa, recreativa, deportiva, etc.

En 1986 dos estudios solicitados a Nelson Geigel Lope-Bello y A. Leone coinciden en identificar el área de acción concretamente en la «Desnutrición Infantil», Otepi.

Se inicia en 1987 el Estudio de OTEPI Consultores, C.A. que incluye un ciclo de consultas a 30 expertos nacionales en el área de

Centro de Atención Nutricional Infantil, Antímano (CANIA). El Algodonal, Parroquia Antímano, Caracas, Venezuela. Apartado Postal N° 20485.

**Pediatría y la Nutrición** así como a expertos internacionales: Dres. Fernando Monckerberg en Chile; Adolfo Chávez, Roberto Ramos Galvan, Joaquín Cravioto, Leopoldo Vega-Franco, Beatriz de Vega-Franco y Jesús Kumate entre otros, en México, a los fines de establecer los lineamientos iniciales que permitan establecer la definición y conceptualización del Proyecto en base a las pautas sugeridas por la Fundación Polar.

Ya para el año 1988, en las Jornadas Internacionales conmemorativas del XXV Aniversario de Avepance, se señala que "dicha acción debe consistir en un Proyecto de carácter social, benéfico y de índole asistencial en el área de salud infantil: la nutrición, seleccionada en función de la gravedad del problema, no en relación a su magnitud poblacional sino por sus consecuencias sobre el potencial de desarrollo del individuo".(3)

En Noviembre de 1990 se inicia con Cifra Consultores, C.A. una actualización de la prefactibilidad del Proyecto.

El 14-03-91 el Dr. Gustavo Giménez Pocaterra anuncia formalmente con motivo de la celebración del Cincuentenario de Cervecería Polar, C.A., la creación del CENTRO DE ATENCION NUTRICIONAL INFANTIL y se crea una Comité Coordinador integrado por los Dres. Guido Arnal A., Virgilio Urbina S. Y Gerardo Tálamo B. A los fines de dar seguimiento al Proyecto; dicho Comité desde junio asume la Gerencia directa del Proyecto.

También en el mismo año, se inicia la planificación del Centro, tanto en lo referente a su estructura física como a los aspectos médico-nutricional, psicológico, guardería y trabajo social inherentes a la acción decidida.

El 22-03-94 se constituye la Asociación Civil "Cincuentenario Cervecería Polar, C.A." lo cual permite el inicio de las labores de construcción y dotación a los fines de inaugurar el Centro el próximo año.

### **Misión**

El Centro de Atención Nutricional Infantil es una institución sin fines de lucro, dedicada a la atención de la malnutrición y a la identificación de sus factores de riesgo, en la población pediátrica de la Parroquia de Antímano, así como a la formación de recursos humanos en el área y la producción de conocimientos que permita trascender y replicar la experiencia.

### **Objetivos generales**

#### **Asistenciales:**

Tratar la problemática nutricional de los individuos asistidos en forma integral, atendiendo los contextos biomédico, psicológico y social, causantes y perpetuantes de la misma.

Promover el buen estado de nutrición y salud en la población de la Parroquia Antímano en general, y de los grupos vulnerables en particular.

#### **Objetivos derivados**

#### **De Investigación:**

Desarrollar una evaluación sistemática y continua del desempeño del Centro.

Aumentar el conocimiento de la problemática alimentaria y nutricional de la población pediátrica de la Parroquia Antímano en los aspectos epidemiológicos, etiológicos, clínicos, dietéticos, psicológicos y sociales de la misma.

#### **Docentes:**

Mantener un alto nivel de información y capacitación en el personal del Centro.

Colaborar con la formación de recursos humanos de óptima calidad en el área de la Nutrición Infantil en el país.

#### **Cobertura asistencial:**

Total estimado de consultas por año: en promedio 7.680 para cada una de las áreas asistenciales.

Total de niños en régimen semi-internado por año: 400 niños.

#### **Dinámica de atención:**

Los niños referidos por los Centros de Salud del área y por los Animadores Comunitarios de Salud son evaluados en una Consulta de Despistaje para identificar el estado nutricional cierto de los mismos.

Los pacientes según el estado nutricional diagnosticado serán manejados de la siguiente manera:

Desnutridos moderados o graves sin complicaciones: Atención integral en el Servicio de Semi-Internado por 3 meses.

Desnutridos leves y subclínicos, obesos y tallas bajas: Atención a nivel del Servicio de Trabajo Social Comunitario y contra referencia a la institución de salud que le corresponda.

Para brindar esta atención la Institución dispone de los siguientes servicios:

*Servicio Médico Nutricional:* este hace el diagnóstico clínico integral del estado nutricional del paciente estudiado en base a evaluación dietética, antropométrica, médica, bioquímica y radiológica, indicándose posteriormente el régimen correspondiente a sus requerimientos calórico-proteicos individuales, con la suplementación adecuada de vitaminas, minerales y algunos oligoelementos, si fuese necesario.

*Servicio de Guardería:* aquí se da atención integral al niño durante el período de recuperación nutricional que incluirá: alimentación, higiene, estimulación diaria y actividades pedagógicas.

*Servicio de Psicología:* hace la evaluación del nivel de desarrollo del niño, para hacer el diseño individual y la ejecución del programa de estimulación, con participación de madres y puericultoras.

*Servicio Social:* realiza el diagnóstico de la situación social del niño y su familia en el marco de la comunidad, en base a entrevistas y visitas con atención fundamentada en orientación familiar, educación de las madres y apoyo a los Centros Comunitarios.

#### **Caracterización del centro**

Es importante destacar que dentro de las cualidades propias del Centro se encuentran la intervención interdisciplinaria, integral, comprehensiva e intensiva de la malnutrición, extendida a la familia y la comunidad, con presencia permanente de los componentes: asistencia, investigación y docencia en cada uno de los servicios, con un respaldo de informática que garantizará la recolección y análisis de datos en forma sistemática a los fines de hacer realidad los objetivos de investigación.

En conclusión, Empresas Polar quiere ofrecer a este país una obra social trascendente en el lugar donde estuvo la primera planta en Antímano, cuyo objetivo fundamental sea beneficiar concretamente a los niños, nuestro más valioso recurso, pero que además demuestre

la creatividad y la capacidad de trabajo y de respuesta del venezolano. Sabemos que es un reto de magnitud considerable, son muchas las interrogantes, que nos preocupan, pero se espera que un proceso de evaluación continua, el trabajo sostenido de unos recursos humanos comprometidos con el problema y la retroalimentación responsable de la comunidad científica del área de salud del país, ayudarán a esclarecer nuestras dudas y a contribuir con el Sector Público en la solución de un problema grave, comprometedor del futuro desarrollo del país.

## REFERENCIAS

1. Informe final de la Conferencia Nacional sobre los Derechos del Niño (1991). Comisión Presidencial por los Derechos del Niño -UNICEF. Caracas, Venezuela.
2. Hernández de Valera, Y. "Instrumentos para el desarrollo de la estrategia. Serie de Fascículos "Nutrición base del Desarrollo" X Fundación Cavendes. Ediciones Cavendes. Caracas, 1994.
3. Lara, María Margarita. "Especificidad de un Programa de Nutrición Infantil a cargo de una Institución Privada". Jornadas Internacionales a nivel Latinoamericano conmemorativas del XXV Aniversario de AVEPANE. 28 de Septiembre - 1ro. Octubre 1988. Caracas, Venezuela.